



# Programación

**Materia: VET2E - Valores éticos (LOMCE)****Curso: 2º****ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria****Plan General Anual**

UNIDAD UF1: En busca de mi identidad.		Fecha inicio prev.: 16/09/2021		Fecha fin prev.: 29/10/2021		Sesiones prev.: 14
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
<b>La dignidad de la persona</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Racionalidad y libertad en la configuración de la personalidad: Acción racional e integración de los valores éticos en la personalidad.</li> <li>La inteligencia emocional en el desarrollo moral: Las habilidades emocionales según D. Goleman.</li> <li>La inteligencia emocional en el desarrollo moral: Las habilidades emocionales y el desarrollo de las virtudes éticas.</li> </ul>	1.Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar "cómo quiere ser", eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.	1.1.1.Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Escala de observación:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Escala de observación:100%</li> </ul>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>AA</li> <li>CL</li> <li>CSC</li> </ul>
			1.1.2.Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cuaderno de clase:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cuaderno de clase:100%</li> </ul>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>CL</li> <li>CSC</li> </ul>
<b>La comprensión,</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El proceso de socialización, el desarrollo moral y la inteligencia emocional en la vida interpersonal: La socialización como interiorización de valores y normas morales.</li> <li>El proceso de socialización, el desarrollo moral y la inteligencia emocional en la</li> </ul>	1.Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y	2.1.1.Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Exposiciones:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Exposiciones:100%</li> </ul>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>AA</li> <li>CL</li> <li>CSC</li> </ul>
			2.1.2.Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajos:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>CDIG</li> <li>CL</li> <li>CSC</li> </ul>

<p><b>el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales</b></p>	<p>vida interpersonal: La universalidad de los valores éticos de la DUDH y la crítica de los valores sociales que lo conculcan.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El proceso de socialización, el desarrollo moral y la inteligencia emocional en la vida interpersonal: Habilidades emocionales y vida social.</li> </ul>	<p>cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.</p>	<p>medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos.</p>			
			<p>2.1.3. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Exposiciones:100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Exposiciones:100%</li> </ul>	<p>0,256</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AA</li> <li>CL</li> <li>CSC</li> </ul>
<p><b>La reflexión ética</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La naturaleza moral del ser humano y su libertad: Conducta animal no humana y conducta humana.</li> <li>La naturaleza moral del ser humano y su libertad: Racionalidad y libertad: la estructura moral de la persona.</li> <li>La naturaleza moral del ser humano y su libertad: Inteligencia y voluntad en el ejercicio de la libertad: el sustrato psico-biológico y el condicionamiento ambiental.</li> <li>La naturaleza moral del ser humano y su libertad: De la heteronomía a la autonomía moral.</li> <li>Ética y Moral: Origen y finalidad de la ética y la moral.</li> <li>Ética y Moral: La fundamentación de la reflexión ética.</li> </ul>	<p>3. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.</p>	<p>3.3.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Debates:100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Debates:100%</li> </ul>	<p>0,256</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AA</li> <li>CL</li> </ul>
			<p>3.3.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Exposiciones:100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>	<p>0,256</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AA</li> <li>CL</li> <li>CSC</li> </ul>

<p><b>Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La dimensión moral y los límites éticos y jurídicos de la ciencia y la tecnología: El impacto de la tecnociencia sobre la vida humana y su dimensión moral.</li> <li>La dimensión moral y los límites éticos y jurídicos de la ciencia y la tecnología: Los límites éticos-jurídicos: la dignidad humana.</li> </ul>	<p>1.Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.</p>	<p>6.1.1.Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Exposiciones:100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>	<p>0,256</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AA</li> <li>CL</li> <li>CSC</li> </ul>
<p><b>UNIDAD UF2: Crecer como personas.</b></p>		<p><b>Fecha inicio prev.: 01/11/2021</b></p>		<p><b>Fecha fin prev.: 22/12/2021</b></p>		<p><b>Sesiones prev.: 14</b></p>
<p><b>Bloques</b></p>	<p><b>Contenidos</b></p>	<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	<p><b>Estándares</b></p>	<p><b>Instrumentos</b></p>	<p><b>Valor máx. estándar</b></p>	<p><b>Competencias</b></p>
<p><b>La dignidad de la persona</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Racionalidad y libertad en la configuración de la personalidad: Acción racional e integración de los valores éticos en la personalidad.</li> <li>La inteligencia emocional en el desarrollo moral: Las habilidades emocionales según D. Goleman.</li> <li>La inteligencia emocional en el desarrollo moral: Las habilidades emocionales y el desarrollo de las virtudes éticas.</li> </ul>	<p>1.Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar "cómo quiere ser", eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.</p>	<p>1.1.1.Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Escala de observación:100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Escala de observación:100%</li> </ul>	<p>0,256</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AA</li> <li>CL</li> <li>CSC</li> </ul>
		<p>2.Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.</p>	<p>1.1.2.Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cuaderno de clase:100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cuaderno de clase:100%</li> </ul>	<p>0,256</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CL</li> <li>CSC</li> </ul>
			<p>1.2.3.Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Escala de observación:100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>	<p>0,256</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CL</li> <li>CSC</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>La naturaleza moral del ser</li> </ul>		<p>3.1.1.Distingue entre la</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Exposiciones:100%</li> </ul>	<p>0,256</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AA</li> <li>CL</li> </ul>

<p><b>La reflexión ética</b></p>	<p>humano y su libertad: Conducta animal no humana y conducta humana.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La naturaleza moral del ser humano y su libertad: Racionalidad y libertad: la estructura moral de la persona.</li> <li>• La naturaleza moral del ser humano y su libertad: Inteligencia y voluntad en el ejercicio de la libertad: el sustrato psico-biológico y el condicionamiento ambiental.</li> <li>• La naturaleza moral del ser humano y su libertad: De la heteronomía a la autonomía moral.</li> <li>• Ética y Moral: Origen y finalidad de la ética y la moral.</li> <li>• Ética y Moral: La fundamentación de la reflexión ética.</li> </ul>	<p>1. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.</p>	<p>conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas.</p>	<p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposiciones:100%</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• CSC</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ética, Derecho y Justicia: Legalidad y legitimidad.</li> <li>• La ONU y la DUDH: La creación de la ONU y su lugar en la historia de la humanidad.</li> <li>• La ONU y la DUDH: La DUDH: contexto histórico, objetivos y funciones.</li> <li>• La ONU y la DUDH: Estructura interna y contenido de la DUDH: derechos fundamentales (Arts. 1-2); derechos individuales (Arts. 3-11); derechos del individuo en relación con la comunidad (Arts. 12-17); derechos y libertades políticas (Arts. 18-21); derechos económicos, sociales y</li> </ul>	<p>5. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la</p>	<p>5.5.1.. Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de: - Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc. - Los Derechos políticos: guerras,</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajos:100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajos:100%</li> </ul>	<p>0,256</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AA</li> <li>• CL</li> <li>• CSC</li> </ul>

<p><b>Los valores éticos, el Derecho y la DUDH</b></p>	<p>culturales (Arts. 22-27); interpretación, condiciones de su ejercicio y límites de los derechos (Arts. 28-30).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El desarrollo histórico de los derechos humanos y su defensa: Las tres generaciones de los derechos humanos.</li> <li>• El desarrollo histórico de los derechos humanos y su defensa: Los derechos de la mujer (origen histórico, razones de la discriminación y violencia de género).</li> <li>• El desarrollo histórico de los derechos humanos y su defensa: Los derechos de la infancia.</li> <li>• El desarrollo histórico de los derechos humanos y su defensa: Aplicación de los derechos humanos en la actualidad: derechos civiles y políticos.</li> <li>• El desarrollo histórico de los derechos humanos y su defensa: El trabajo de las instituciones y las ONGs</li> </ul>	<p>magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.</p>	<p>terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc</p>			
<p><b>Los valores éticos y su relación</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La dimensión moral y los límites éticos y jurídicos de la ciencia y la tecnología: El impacto de la tecnociencia sobre la vida humana y su dimensión moral.</li> </ul>	<p>1.Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer</p>	<p>6.1.1.Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposiciones:100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>	<p>0,256</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AA</li> <li>• CL</li> <li>• CSC</li> </ul>

con la ciencia y la tecnología	<ul style="list-style-type: none"> <li>La dimensión moral y los límites éticos y jurídicos de la ciencia y la tecnología: Los límites éticos-jurídicos: la dignidad humana.</li> </ul>	límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.	otros.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Prueba escrita:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>AA</li> <li>CL</li> <li>CSC</li> </ul>
			6.1.2.Aporta argumentos que fundamentan la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.			

UNIDAD UF3: De la moral a la Ética.		Fecha inicio prev.: 10/01/2022		Fecha fin prev.: 25/02/2022		Sesiones prev.: 14
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
La dignidad de la persona	<ul style="list-style-type: none"> <li>Racionalidad y libertad en la configuración de la personalidad: Acción racional e integración de los valores éticos en la personalidad.</li> <li>La inteligencia emocional en el desarrollo moral: Las habilidades emocionales según D. Goleman.</li> <li>La inteligencia emocional en el desarrollo moral: Las habilidades emocionales y el desarrollo de las virtudes éticas.</li> </ul>	1.Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar "cómo quiere ser", eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.	1.1.1.Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Escala de observación:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Escala de observación:100%</li> </ul>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>AA</li> <li>CL</li> <li>CSC</li> </ul>
			1.1.2.Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cuaderno de clase:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cuaderno de clase:100%</li> </ul>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>CL</li> <li>CSC</li> </ul>
		2.Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.	1.2.2.Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cuaderno de clase:50%</li> <li>Escala de observación:50%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cuaderno de clase:50%</li> <li>Escala de observación:50%</li> </ul>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>CL</li> <li>CSC</li> </ul>

			principios éticos, entre otros.			
<b>La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El proceso de socialización, el desarrollo moral y la inteligencia emocional en la vida interpersonal: La socialización como interiorización de valores y normas morales.</li> <li>El proceso de socialización, el desarrollo moral y la inteligencia emocional en la vida interpersonal: La universalidad de los valores éticos de la DUDH y la crítica de los valores sociales que lo conculcan.</li> <li>El proceso de socialización, el desarrollo moral y la inteligencia emocional en la vida interpersonal: Habilidades emocionales y vida social.</li> </ul>	1.Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.	2.1.3.Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Exposiciones:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Exposiciones:100%</li> </ul>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>AA</li> <li>CL</li> <li>CSC</li> </ul>
<b>La reflexión ética</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La naturaleza moral del ser humano y su libertad: Conducta animal no humana y conducta humana.</li> <li>La naturaleza moral del ser humano y su libertad: Racionalidad y libertad: la estructura moral de la persona.</li> <li>La naturaleza moral del ser humano y su libertad: Inteligencia y voluntad en el ejercicio de la libertad: el sustrato psico-biológico y el condicionamiento ambiental.</li> <li>La naturaleza moral del ser humano y su libertad: De la heteronomía a la autonomía moral.</li> <li>Ética y Moral: Origen y finalidad</li> </ul>	1.Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.	3.1.2.Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga.  3.1.3.Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Exposiciones:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>AA</li> <li>CL</li> <li>CSC</li> </ul>

	<p>de la ética y la moral.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ética y Moral: La fundamentación de la reflexión ética.</li> </ul>					
<p><b>Los valores éticos, el Derecho y la DUDH</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ética, Derecho y Justicia: Legalidad y legitimidad.</li> <li>• La ONU y la DUDH: La creación de la ONU y su lugar en la historia de la humanidad.</li> <li>• La ONU y la DUDH: La DUDH: contexto histórico, objetivos y funciones.</li> <li>• La ONU y la DUDH: Estructura interna y contenido de la DUDH: derechos fundamentales (Arts. 1-2); derechos individuales (Arts. 3-11); derechos del individuo en relación con la comunidad (Arts. 12-17); derechos y libertades políticas (Arts. 18-21); derechos económicos, sociales y culturales (Arts. 22-27); interpretación, condiciones de su ejercicio y límites de los derechos (Arts. 28-30).</li> <li>• El desarrollo histórico de los derechos humanos y su defensa: Las tres generaciones de los derechos humanos.</li> <li>• El desarrollo histórico de los derechos humanos y su defensa: Los derechos de la mujer (origen histórico, razones de la discriminación y violencia de género).</li> <li>• El desarrollo histórico de los derechos humanos y su defensa: Los derechos de la</li> </ul>	<p>1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.</p>	<p>5.1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentaciones: 100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>	<p>0,256</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AA</li> <li>• CDIG</li> <li>• CL</li> </ul>



	<p>infancia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El desarrollo histórico de los derechos humanos y su defensa: Aplicación de los derechos humanos en la actualidad: derechos civiles y políticos.</li> <li>El desarrollo histórico de los derechos humanos y su defensa: El trabajo de las instituciones y las ONGs</li> </ul>					
--	---	--	--	--	--	--

UNIDAD UF4: La democracia como estilo de vida.		Fecha inicio prev.: 28/02/2022		Fecha fin prev.: 08/04/2022		Sesiones prev.: 14
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
La dignidad de la persona	<ul style="list-style-type: none"> <li>Racionalidad y libertad en la configuración de la personalidad: Acción racional e integración de los valores éticos en la personalidad.</li> <li>La inteligencia emocional en el desarrollo moral: Las habilidades emocionales según D. Goleman.</li> <li>La inteligencia emocional en el desarrollo moral: Las habilidades emocionales y el desarrollo de las virtudes éticas.</li> </ul>	2. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.	1.2.1. Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Exposiciones: 100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>CL</li> </ul>
			1.2.2. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cuaderno de clase: 50%</li> <li>Escala de observación: 50%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cuaderno de clase: 50%</li> <li>Escala de observación: 50%</li> </ul>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>CL</li> <li>CSC</li> </ul>
			1.2.3. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Escala de observación: 100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>CL</li> <li>CSC</li> </ul>

			ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.			
La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales	<ul style="list-style-type: none"> <li>El proceso de socialización, el desarrollo moral y la inteligencia emocional en la vida interpersonal: La socialización como interiorización de valores y normas morales.</li> <li>El proceso de socialización, el desarrollo moral y la inteligencia emocional en la vida interpersonal: La universalidad de los valores éticos de la DUDH y la crítica de los valores sociales que lo conculcan.</li> <li>El proceso de socialización, el desarrollo moral y la inteligencia emocional en la vida interpersonal: Habilidades emocionales y vida social.</li> </ul>	2.Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas.	2.2.1.Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Exposiciones:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>AA</li> <li>CL</li> <li>CSC</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>La Constitución Española, los derechos y deberes de los ciudadanos y la DUDH: Derechos fundamentales y libertades públicas.</li> <li>La Constitución Española, los derechos y</li> </ul>	1.Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de	4.1.1.Señala y comenta la importancia de "los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona" establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Exposiciones:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Exposiciones:100%</li> </ul>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>AA</li> <li>CL</li> <li>CSC</li> </ul>

La justicia y la política	<p>deberes de los ciudadanos y la DUDH: Los derechos y deberes de los ciudadanos (Arts. 30-38).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Constitución Española, los derechos y deberes de los ciudadanos y la DUDH: Los principios rectores de la política social y económica (Arts. 39-52).</li> <li>• La Constitución Española, los derechos y deberes de los ciudadanos y la DUDH: La jerarquía de los deberes ciudadanos.</li> <li>• La Constitución Española, los derechos y deberes de los ciudadanos y la DUDH: La conciencia de los derechos y deberes: la responsabilidad fiscal.</li> <li>• La Unión Europea: La integración económica y política en la UE: su desarrollo histórico, objetivos y valores éticos.</li> <li>• La Unión Europea: Los logros de la UE: beneficios y obligaciones.</li> </ul>	<p>forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español.</p>	<p>derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.</p>			
		<p>2. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de "los derechos y deberes de los ciudadanos" (Artículos del 30 al 38) y "los principios rectores de la política social y económica" (Artículos del 39 al 52).</p>	<p>4.2.1. Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposiciones:100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposiciones:100%</li> </ul>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AA</li> <li>• CL</li> <li>• CSC</li> </ul>
			<p>4.2.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposiciones:100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposiciones:100%</li> </ul>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CL</li> <li>• CSC</li> </ul>
			<p>4.2.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposiciones:100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposiciones:100%</li> </ul>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AA</li> <li>• CL</li> <li>• CSC</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ética, Derecho y Justicia: Legalidad y legitimidad.</li> <li>• La ONU y la DUDH: La creación de la ONU y su lugar en la historia de la humanidad.</li> <li>• La ONU y la DUDH: La DUDH: contexto</li> </ul>	<p>4. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el</p>	<p>5.4.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Debates:100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AA</li> <li>• CL</li> <li>• CSC</li> </ul>

**Los valores éticos, el Derecho y la DUDH**

<p>histórico, objetivos y funciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La ONU y la DUDH: Estructura interna y contenido de la DUDH: derechos fundamentales (Arts. 1-2); derechos individuales (Arts. 3-11); derechos del individuo en relación con la comunidad (Arts. 12-17); derechos y libertades políticas (Arts. 18-21); derechos económicos, sociales y culturales (Arts. 22-27); interpretación, condiciones de su ejercicio y límites de los derechos (Arts. 28-30).</li> </ul>	<p>ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.</p>	<p>infantil, o su utilización como soldados, etc.</p>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El desarrollo histórico de los derechos humanos y su defensa: Las tres generaciones de los derechos humanos.</li> <li>• El desarrollo histórico de los derechos humanos y su defensa: Los derechos de la mujer (origen histórico, razones de la discriminación y violencia de género).</li> <li>• El desarrollo histórico de los derechos humanos y su defensa: Los derechos de la infancia.</li> <li>• El desarrollo histórico de los derechos humanos y su defensa: Aplicación de los derechos humanos en la actualidad: derechos civiles y políticos.</li> <li>• El desarrollo</li> </ul>	<p>5. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.</p>	<p>5.5.2..Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajos:100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>	<p>0,256</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AA</li> <li>• CL</li> <li>• CSC</li> </ul>

histórico de los derechos humanos y su defensa: El trabajo de las instituciones y las ONGs

UNIDAD UF5: Los derechos humanos.		Fecha inicio prev.: 25/04/2022		Fecha fin prev.: 27/05/2022		Sesiones prev.: 10
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
La dignidad de la persona	<ul style="list-style-type: none"> <li>Racionalidad y libertad en la configuración de la personalidad: Acción racional e integración de los valores éticos en la personalidad.</li> <li>La inteligencia emocional en el desarrollo moral: Las habilidades emocionales según D. Goleman.</li> <li>La inteligencia emocional en el desarrollo moral: Las habilidades emocionales y el desarrollo de las virtudes éticas.</li> </ul>	1. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar "cómo quiere ser", eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.	1.1.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Escala de observación: 100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Escala de observación: 100%</li> </ul>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>AA</li> <li>CL</li> <li>CSC</li> </ul>
			1.1.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cuaderno de clase: 100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cuaderno de clase: 100%</li> </ul>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>CL</li> <li>CSC</li> </ul>
La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales	<ul style="list-style-type: none"> <li>El proceso de socialización, el desarrollo moral y la inteligencia emocional en la vida interpersonal: La socialización como interiorización de valores y normas morales.</li> <li>El proceso de socialización, el desarrollo moral y la inteligencia emocional en la vida interpersonal: La universalidad de los valores éticos de la DUDH y la crítica de los valores sociales que lo conculcan.</li> <li>El proceso de socialización, el desarrollo moral y la inteligencia emocional en la vida interpersonal: Habilidades emocionales y vida social.</li> </ul>	1. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.	2.1.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Exposiciones: 100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Exposiciones: 100%</li> </ul>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>AA</li> <li>CL</li> <li>CSC</li> </ul>

La reflexión ética	<ul style="list-style-type: none"> <li>La naturaleza moral del ser humano y su libertad: Conducta animal no humana y conducta humana.</li> <li>La naturaleza moral del ser humano y su libertad: Racionalidad y libertad: la estructura moral de la persona.</li> <li>La naturaleza moral del ser humano y su libertad: Inteligencia y voluntad en el ejercicio de la libertad: el sustrato psico-biológico y el condicionamiento ambiental.</li> <li>La naturaleza moral del ser humano y su libertad: De la heteronomía a la autonomía moral.</li> <li>Ética y Moral: Origen y finalidad de la ética y la moral.</li> <li>Ética y Moral: La fundamentación de la reflexión ética.</li> </ul>	2.Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.	3.2.1.Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Exposiciones:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Exposiciones:100%</li> </ul>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>AA</li> <li>CL</li> <li>CSC</li> </ul>
			3.2.2.Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Exposiciones:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>AA</li> <li>CL</li> <li>CSC</li> </ul>
			3.2.3.Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Presentaciones:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>AA</li> <li>CL</li> <li>CSC</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>La Constitución Española, los derechos y deberes de los ciudadanos y la DUDH: Derechos fundamentales y libertades públicas.</li> <li>La Constitución Española, los derechos y deberes de los ciudadanos y la DUDH: Los derechos y deberes de los ciudadanos (Arts. 30-38).</li> <li>La Constitución Española, los derechos y deberes de los ciudadanos y la DUDH: Los derechos y deberes de los ciudadanos (Arts. 30-38).</li> <li>La Constitución Española, los derechos y deberes de los ciudadanos y la DUDH: Los derechos y deberes de los ciudadanos (Arts. 30-38).</li> </ul>		4.3.1.Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Exposiciones:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>AA</li> <li>CL</li> <li>CSC</li> </ul>
			4.3.2.Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Exposiciones:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Exposiciones:100%</li> </ul>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>AA</li> <li>CL</li> <li>CSC</li> </ul>

<p><b>La justicia y la política</b></p>	<p>deberes de los ciudadanos y la DUDH: Los principios rectores de la política social y económica (Arts. 39-52).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Constitución Española, los derechos y deberes de los ciudadanos y la DUDH: La jerarquía de los deberes ciudadanos.</li> <li>• La Constitución Española, los derechos y deberes de los ciudadanos y la DUDH: La conciencia de los derechos y deberes: la responsabilidad fiscal.</li> <li>• La Unión Europea: La integración económica y política en la UE: su desarrollo histórico, objetivos y valores éticos.</li> <li>• La Unión Europea: Los logros de la UE: beneficios y obligaciones.</li> </ul>	<p>3.Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado.</p>	<p>éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como, las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc.</p>			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ética, Derecho y Justicia: Legalidad y legitimidad.</li> <li>• La ONU y la DUDH: La creación de la ONU y su lugar en la historia de la humanidad.</li> <li>• La ONU y la DUDH: La DUDH: contexto histórico, objetivos y funciones.</li> <li>• La ONU y la DUDH: Estructura interna y contenido de la</li> </ul>	<p>2.Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.</p>	<p>5.2.2.Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquéllos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposiciones:100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>	<p>0,256</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AA</li> <li>• CL</li> <li>• CSC</li> </ul>

**Los valores éticos, el Derecho y la DUDH**

DUDH: derechos fundamentales (Arts. 1-2); derechos individuales (Arts. 3-11); derechos del individuo en relación con la comunidad (Arts. 12-17); derechos y libertades políticas (Arts. 18-21); derechos económicos, sociales y culturales (Arts. 22-27); interpretación, condiciones de su ejercicio y límites de los derechos (Arts. 28-30).

- El desarrollo histórico de los derechos humanos y su defensa: Las tres generaciones de los derechos humanos.
- El desarrollo histórico de los derechos humanos y su defensa: Los derechos de la mujer (origen histórico, razones de la discriminación y violencia de género).
- El desarrollo histórico de los derechos humanos y su defensa: Los derechos de la infancia.
- El desarrollo histórico de los derechos humanos y su defensa: Aplicación de los derechos humanos en la actualidad: derechos civiles y políticos.
- El desarrollo histórico de los derechos humanos y su defensa: El trabajo de las instituciones y las ONGs

3. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto.

5.2.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.

**Eval. Ordinaria:**  
 • Prueba escrita: 100%

**Eval. Extraordinaria:**

0,256

- CL
- CSC

5.3.1. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera: - Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación. - Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales. - Los artículos del 12 al 17 establecen a los derechos del individuo en relación con la comunidad. - Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas. - Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales. - Finalmente los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen.

**Eval. Ordinaria:**  
 • Presentaciones: 100%

**Eval. Extraordinaria:**  
 • Presentaciones: 100%

0,256

- AA
- CL
- CSC

5.3.2. Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la DUDH como

**Eval. Ordinaria:**  
 • Trabajos: 100%

**Eval. Extraordinaria:**

0,256

- CL
- CSC
- SIEE



fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social.

UNIDAD UF6: Los retos de la ciencia.		Fecha inicio prev.: 30/05/2022	Fecha fin prev.: 17/06/2022	Sesiones prev.: 8		
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
La justicia y la política	<ul style="list-style-type: none"> <li>La Constitución Española, los derechos y deberes de los ciudadanos y la DUDH: Derechos fundamentales y libertades públicas.</li> <li>La Constitución Española, los derechos y deberes de los ciudadanos y la DUDH: Los derechos y deberes de los ciudadanos (Arts. 30-38).</li> <li>La Constitución Española, los derechos y deberes de los ciudadanos y la DUDH: Los principios rectores de la política social y económica (Arts. 39-52).</li> <li>La Constitución Española, los derechos y deberes de los ciudadanos y la DUDH: La jerarquía de los deberes ciudadanos.</li> <li>La Constitución Española, los derechos y deberes de los ciudadanos y la DUDH: La conciencia de los derechos y deberes: la responsabilidad fiscal.</li> <li>La Unión Europea: La integración económica y política en la UE: su desarrollo histórico, objetivos y valores éticos.</li> <li>La Unión Europea: Los</li> </ul>	2. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de "los derechos y deberes de los ciudadanos" (Artículos del 30 al 38) y "los principios rectores de la política social y económica" (Artículos del 39 al 52).	4.2.1. Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Exposiciones:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Exposiciones:100%</li> </ul>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>AA</li> <li>CL</li> <li>CSC</li> </ul>
			4.2.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Exposiciones:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Exposiciones:100%</li> </ul>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>AA</li> <li>CL</li> <li>CSC</li> </ul>
			4.2.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Exposiciones:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>AA</li> <li>CL</li> <li>CSC</li> </ul>

	logros de la UE: beneficios y obligaciones.						
<b>Los valores éticos, el Derecho y la DUDH</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ética, Derecho y Justicia: Legalidad y legitimidad.</li> <li>La ONU y la DUDH: La creación de la ONU y su lugar en la historia de la humanidad.</li> <li>La ONU y la DUDH: La DUDH: contexto histórico, objetivos y funciones.</li> <li>La ONU y la DUDH: Estructura interna y contenido de la DUDH: derechos fundamentales (Arts. 1-2); derechos individuales (Arts. 3-11); derechos del individuo en relación con la comunidad (Arts. 12-17); derechos y libertades políticas (Arts. 18-21); derechos económicos, sociales y culturales (Arts. 22-27); interpretación, condiciones de su ejercicio y límites de los derechos (Arts. 28-30).</li> <li>El desarrollo histórico de los derechos humanos y su defensa: Las tres generaciones de los derechos humanos.</li> <li>El desarrollo histórico de los derechos humanos y su defensa: Los derechos de la mujer (origen histórico, razones de la discriminación y violencia de género).</li> <li>El desarrollo</li> </ul>	2. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.	5.2.1. Explica la función de la DUDH como un "código ético" reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin de promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Exposiciones: 100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>CL</li> <li>CSC</li> </ul>	
			5.4.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Prueba escrita: 100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Prueba escrita: 100%</li> </ul>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>AA</li> <li>CL</li> <li>CSC</li> </ul>	
			4. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de	5.4.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Debates: 100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>AA</li> <li>CL</li> <li>CSC</li> </ul>
				5.4.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajos: 100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajos: 100%</li> </ul>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>CL</li> <li>CSC</li> <li>SIEE</li> </ul>

	<p>histórico de los derechos humanos y su defensa: Los derechos de la infancia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El desarrollo histórico de los derechos humanos y su defensa: Aplicación de los derechos humanos en la actualidad: derechos civiles y políticos.</li> <li>El desarrollo histórico de los derechos humanos y su defensa: El trabajo de las instituciones y las ONGs</li> </ul>	ellos con el fin de promover su solución.	de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.			
Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología	<ul style="list-style-type: none"> <li>La dimensión moral y los límites éticos y jurídicos de la ciencia y la tecnología: El impacto de la tecnociencia sobre la vida humana y su dimensión moral.</li> <li>La dimensión moral y los límites éticos y jurídicos de la ciencia y la tecnología: Los límites éticos-jurídicos: la dignidad humana.</li> </ul>	1.Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.	6.1.1.Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Exposiciones:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>AA</li> <li>CL</li> <li>CSC</li> </ul>
			6.1.2.Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Prueba escrita:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>AA</li> <li>CL</li> <li>CSC</li> </ul>
			6.1.3.Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Exposiciones:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>CL</li> <li>CSC</li> <li>SIEE</li> </ul>

medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente.

## Revisión de la Programación

## Otros elementos de la programación

### Metodología

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Trabajar los contenidos comunes de orientación procedimental a lo largo de todo el curso.				
Detectar necesidades y características propias del alumnado para una posterior atención a la diversidad.				
No pontificar o sermonear, plantear los contenidos en forma de problemas o interrogantes abiertos.				
Favorecer el aprendizaje significativo: partir de los conocimientos previos, experiencias, vivencias y contexto social inmediato del alumnado.				
Desarrollar las "capacidades presentes en el comentario de textos... el tratamiento de términos, el análisis de los enunciados y la estructura argumentativa"				
Potenciar el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y los materiales multimedia.				
Favorecer el análisis crítico de la información.				
Fomentar el trabajo en grupo.				
Favorecer actitudes de autoevaluación tanto entre el profesorado como entre el alumnado.				
Impulsar la interdisciplinariedad siempre que sea posible.				

### Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Actuaciones de apoyo ordinario: Establecimiento de distintos niveles de profundización de los contenidos. Selección de recursos y estrategias metodológicas. Adaptación de materiales curriculares. Diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes. Actividades previstas con alumnos que destacan. Actividades de recuperación de evaluaciones suspensas.	Diversificación de textos a comentar y trabajos personalizados. Los recursos serán los recogidos en las diferentes programaciones, haciendo especial hincapié en el diagnóstico de la diversidad y aplicación individualizada. Los materiales curriculares se tratarán como elementos flexibles, aunque todos partirán del mismo libro de texto o apuntes y de puntos comunes básicos en cada materia. Actuación con actividades adaptadas a diversos niveles Formación de grupos de trabajo. Instrumentos flexibles de evaluación. Atención personalizada. Indicación			

	de materiales y actuaciones personalizadas. Examen para cada evaluación suspensa (a decisión del profesor). Actividades que supongan repaso de los objetivos suspensos.			
Actuaciones para el alumnado con necesidades educativas especiales: A los alumnos con dificultades físicas o psíquicas que les impidan seguir el desarrollo normal de la programación docente, previo informe psicopedagógico del Departamento de Orientación, se les elaboraría, con la necesaria asesoría del mismo, la adaptación curricular necesaria en lo referido a: ¿ Adaptación de objetivos y contenidos. ¿ Graduación de criterios y procedimientos de evaluación. ¿ Metodología. ¿ Elección de materiales didácticos. ¿ Agrupamientos. ¿ Organización espacio-temporal. ¿ Programas de desarrollo individual. ¿ Refuerzos o apoyos. ¿ Adaptación al ritmo de aprendizaje de los alumnos.	Las adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias básicas y la consecución de los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.			
Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales.	La escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales, identificado como tal, se podrá flexibilizar en los términos que contemple la normativa en vigor. Además de actividades de ampliación/profundización, se podrá proponer la elaboración de trabajos monográficos interdisciplinares u otros de naturaleza análoga que impliquen a varios departamentos. Su propósito sería: Desarrollar, aplicar y poner en práctica las competencias básicas previstas para la Educación Secundaria Obligatoria. Mostrar la consecución alcanzada de los objetivos generales de la etapa. Mostrar los conocimientos adquiridos sobre varios temas o materias. Aplicar métodos y técnicas de trabajo a través de contenidos diversos que ilustren su asimilación. Acercar a los alumnos a un modo de trabajar metódico donde poder aplicar los procedimientos y habilidades aprendidos en distintas materias. Centrarse en la indagación, la investigación y la propia creatividad, favoreciendo la curiosidad y el interés en su realización			
Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente al sistema educativo: La escolarización del alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo se realizará atendiendo a la fecha de incorporación, a sus conocimientos y a su edad e historial académico. Cuando los alumnos presenten graves carencias en la lengua española se incorporarán a un Aula de Acogida, donde recibirán una atención específica. Esta atención será, en todo caso, simultánea a su escolarización en los grupos ordinarios, con los que compartirán el mayor tiempo posible del horario semanal.				
Para aquellos grupos que por sus características especiales necesiten	1. Establecimiento de			

de una adaptación curricular no significativa, se contemplarán las siguientes medidas:	distintos niveles de profundización de los contenidos. 2. Selección de recursos y estrategias metodológicas. 3. Adaptación de materiales curriculares. 4. Diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes. 5. Establecimiento de distintos niveles de profundización de los contenidos. 6. Selección de recursos y estrategias metodológicas. 7. Adaptación de materiales curriculares. 8. Diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes.			
--	---	--	--	--

## Evaluación

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre
Apreciar los elementos de los modelos éticos estudiados implícitos en los comportamientos individuales y/o colectivos a propósito de las cuestiones morales que se planteen.				
Detectar y explicitar, a través de textos y recursos audiovisuales, los valores y actitudes morales que subyacen a los temas en ellos planteados.				
Elaborar informes sobre cuestiones problemáticas actuales, utilizando con rigor la información obtenida de los medios de comunicación.				
Participación en debates sobre cuestiones éticas actuales (discriminación, intolerancia, etc.), manifestando sus opiniones de modo razonado, con respeto a los demás y solidaridad con los perjudicados.				
Tomar posición con respecto a los problemas éticos planteados, argumentándola por escrito.				

## Criterios de calificación

Evaluación ordinaria	OBSERVACIONES			
	Curso	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre
Para aprobar la materia es necesario haber superado todas las pruebas parciales o las recuperaciones trimestrales (a decisión el profesor) o la recuperación final.				
En las pruebas escritas se penalizarán las faltas de ortografía de la siguiente manera: 0.25 por cada falta, 0.1 por cada tilde y hasta un máximo de 3 puntos por los errores de coherencia.				
Las evaluaciones no superadas pueden ser recuperadas en la prueba final escrita que se realizará en junio. En septiembre se examinarán del total de la asignatura.				
El número máximo de faltas sin justificar para perder la evaluación continua es de 10.				
Únicamente se repetirá un examen a un alumno que no haya acudido a su convocatoria ordinaria, si presenta un justificante médico de enfermedad o un justificante de algún organismo oficial.				
Habrá tres evaluaciones. Cada evaluación constará de un examen, que podrá atender a las siguientes cuestiones: exposición de temas, definición de conceptos, comentario de texto o ejercicios tipo test.				
Superar las pruebas parciales o las recuperaciones trimestrales implica eliminar la materia evaluada.				

Quien elimine la materia en las recuperaciones trimestrales o la recuperación final obtendrá sólo calificación de 5.				
La calificación final se verá complementada por el uso de otros instrumentos de evaluación como los trabajos monográficos individuales sobre las lecturas recomendadas, los trabajos monográficos en grupo sobre determinadas cuestiones del temario, la observación directa del profesorado del trabajo en el aula o la participación en un blog de aula.				
En el caso de los trabajos monográficos se atenderá especialmente a la capacidad del alumnado para poner en relación las ideas filosóficas aprendidas en clase con los problemas que afectan al mundo que le rodea.				
Para que se sumen las notas de procedimientos y actitudes, será necesario obtener un mínimo de 4 puntos en la media de los exámenes.				
La no realización de los trabajos o exámenes de lectura de los libros propuestos supondrá que la calificación del alumno quedará pendiente de la realización de dichas tareas.				
No presentarse a una convocatoria de examen imposibilita realizar la media ponderada, quedando la calificación del alumno pendiente de la realización de dicho examen.				
<b>Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria</b>	<b>OBSERVACIONES</b>			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La evaluación final del curso será la media resultante de las tres evaluaciones trimestrales, siempre que éstas se hayan superado con calificación positiva. Se hará un examen de recuperación por evaluación (si así lo decide el profesor) y otro en junio y septiembre con los contenidos mínimos de la materia. La nota para recuperar la materia habrá de ser cinco o superior a cinco. La nota de recuperación será como máximo cinco.				
<b>Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores (Pendientes)</b>	<b>OBSERVACIONES</b>			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
En orden a superar la materia de Valores Éticos en todos los niveles de ESO se propone la realización de una prueba escrita que ha de ser superada con una nota de "5". En dicha prueba escrita el alumnado tendrá que responder a 10 preguntas cortas acerca de los mínimos conceptuales de la materia. Dicha prueba se podrá sustituir por la entrega en la fecha indicada de un trabajo escrito sobre algunas cuestiones del temario. La elaboración de dicha prueba escrita estará a cargo del Departamento de Filosofía. Solo se realizará un examen que tendrá lugar el 8 de mayo a las 16,30 horas. Para el seguimiento de la preparación de la asignatura, y dado que este Departamento no cuenta con horario de repaso, en el caso de que hubiere alumnos en esta circunstancia, pueden consultar con el Jefe del Departamento de Filosofía, D. José Ángel Castaño Gracia, los martes de 09¿10 a 10¿05.				
<b>Recuperación de alumnos absentistas</b>	<b>OBSERVACIONES</b>			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua se someterán a un proceso de recuperación en los siguientes casos: a) que se incorporen al Centro una vez iniciado el curso b) que hayan rectificado de forma manifiesta su absentismo c) que las faltas de asistencia estén debidamente justificadas				
Dicho proceso de recuperación consistirá en la realización de las actividades propuestas por el profesor en cada unidad y en la superación de una actividad de síntesis diseñada al uso que podrá ser un comentario de texto o un trabajo de investigación.				
Los alumnos que no cumplan los requisitos anteriores deberán realizar una prueba escrita extraordinaria en junio en la que se les evaluará sobre el total de los contenidos de la materia, se hayan impartido o no.				
<b>Recuperación de alumnos en evaluación extraordinaria (Septiembre)</b>	<b>OBSERVACIONES</b>			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
En orden a superar la materia de Valores Éticos se propone la realización de una				

prueba escrita sobre el total de la asignatura que ha de ser superada con una nota de "5".				
Los ítems de esta prueba serán los mismos que las pruebas escritas realizadas a lo largo del curso: exposición de temas, definición de conceptos y comentario de texto.				
Igualmente, deberá entregar los trabajos no realizados en su momento, si fuera este el caso.				
La puntuación máxima que obtendrá el alumno en esta prueba extraordinaria será de ¿5¿.				

## Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
- Uso habitual de las TIC.	
Recursos audiovisuales	Película "Los niños del coro"
- La explicación del profesor cuando sea estrictamente necesaria; si no es imprescindible, mejor que los propios alumnos vayan progresando en el autoaprendizaje.	
- Noticias y artículos de prensa.	
- Visionado de programas de televisión sobre temas de interés.	
- Proyección y comentario de películas.	
- Uso de las fichas de trabajo, actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc.	
- Debate, como herramienta que estimula su interés y capacidad de reflexionar, relaciones, consolidar conocimientos, recapitular, ordenar, respetar opiniones, y sacar conclusiones.	

## Actividades complementarias y extraescolares

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
- Comentarios en clase acerca de noticias aparecidas en medios de comunicación.					

## Tratamiento de temas transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

## Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
INSTRUMENTOS Y CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN COMO RESULTADO DE LOS CAMBIOS PRODUCIDOS POR LA COVID-19.(Si procede)				
	- El objetivo primordial y fundamental de este curso sigue siendo, evidentemente, preservar la salud de toda la comunidad educativa, y al mismo tiempo mantener la calidad de la educación del alumnado. - La actividad lectiva se adaptará a las circunstancias presentes, por ello			



	<p>se flexibilizará el currículo, procurando no sobrecargar al alumnado más de lo necesario, y se aprovechará, además de para completar competencias y conocimientos básicos del curso, para reforzar y repasar contenidos ya adquiridos. Estas tareas de recuperación afectan en particular al alumnado que tenga evaluaciones pendientes, habilitando recursos para su recuperación. - Los recursos utilizados serán variados y motivadores, evitando la repetición e intentando fomentar la creatividad en su realización. Para los nuevos contenidos se adjuntarán modelos con explicaciones y aclaraciones, primando la labor de investigación e intentando en algún caso hacer actividades que requieran colaboración grupal. - Se hará especial hincapié en los contenidos de carácter afectivo-emocional, sobre todo en los cursos bajos.</p>			
<p>Criterios generales de calificación:</p>	<p>- En el marco de la evaluación continua, para la nota final se extraerá la nota media de los trimestres del curso que se completaran con normalidad. Las tareas que se realicen durante el periodo de confinamiento o semipresencialidad han de suponer un valor añadido a lo trabajado en clase. - Se elaborarán informes</p>			

	<p>individuales, en aquellos casos que los alumnos/as no alcancen las competencias básicas tras la realización de las evaluaciones ordinaria y extraordinaria. En ningún caso este departamento contempla la medida del aprobado general.</p>			
<p>Recuperación de evaluación y materias pendientes:</p>	<p>La recuperación de evaluaciones suspensas se llevará a cabo a través de los instrumentos fijados en el apartado siguiente, pudiéndose incluir además de los que se citan exámenes on line. Cada profesor fijará y comunicará a los alumnos las bases del trabajo y los plazos de entrega para la recuperación que deben cumplirse por los alumnos, y aunque los plazos han de ser amplios, no tendrán la misma flexibilidad que las actividades que no sean pruebas de recuperación. Se tendrá en cuenta como justificante del incumplimiento del plazo la justificación de las familias de algún problema técnico u otra índole que acredite la imposibilidad del cumplimiento. Si no hubiese ninguna justificación y no se entregara el trabajo o trabajos designado para la recuperación dentro del plazo establecido, el profesor puede penalizar con bajada de nota llegando hasta el 5. Si los trabajos no se entregan, ni siquiera fuera de plazo y no hay motivo alguno que lo acredite, esos contenidos</p>			

	<p>concretos no se darían por recuperados, valorando en la nota final el grado de adquisición de competencias del alumno en la materia. Estos mismos criterios se aplicarán para la recuperación de materias pendientes de cursos anteriores, haciéndoles llegar a los alumnos las actividades y tareas a través de los profesores del departamento que hacen el seguimiento o bien a través del tutor si los anteriores no tuvieran acceso. Se le enviará a través de la plataforma Classroom para que las familias también puedan acceder a ellas.</p>			
<p>Instrumentos de evaluación:</p>	<p>Se utilizarán los mismos instrumentos de evaluación que los utilizados como tareas de repaso y aprendizaje, pero designados para este fin concreto, tales como trabajos de investigación, profundización, baterías de ejercicios, exposiciones on line, presentaciones (Explain.Edu., PowerPoint, Genially, Prezi ...), o cualquier otro instrumento recogido en la programación general de este departamento, evaluando según los estándares fijados para los contenidos que se evalúan. Los medios que utiliza este departamento en el proceso de enseñanza son principalmente la plataforma Classroom y videoconferencias con Hangouts Meet.</p>			

## Medidas de mejora

### Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la lectura

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte.	
Lectura de instrucciones escritas para la realización de actividades, incluso lúdicas.	
Lecturas recomendadas: divulgativas, etc.	
Plan lector y participación en tertulias literarias sobre libros de su interés.	
Elaboración en común de distintos proyectos de clase: un periódico, un blog, una gaceta de noticias, etc.	

### Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la escritura

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
¿ Análisis de textos y enunciados, para potenciar la corrección.	
¿ Uso de distintos soportes y tipologías textuales (textos técnicos, tablas de datos, diccionarios, atlas, manuales, prensa, internet, etc.).	
¿ Lectura en voz alta y en silencio.	
¿ Lectura en voz alta, en todas las sesiones de clase, de la parte correspondiente a los contenidos que se van a tratar en esa sesión, del libro de texto o de cualquier otro documento usado como recurso, para evaluar aspectos como la velocidad, la corrección, la entonación, el ritmo, etc.	
¿ A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal y parafrasear la cuestión que se propone, para poder dar la respuesta adecuada; esto es particularmente importante en la lectura de los enunciados de los ejercicios escritos.	
¿ A partir de la lectura de un texto determinado (periódico, revista, etc.), indicar qué cuadro, qué representación, qué gráfico o qué título, entre diversos posibles, es el más adecuado para referirse al conjunto del texto o a alguna parte del mismo. También la lectura puede ser el punto de partida para extraer conclusiones; comprender y establecer relaciones cronológicas o de causa-efecto entre una serie de acciones; considerar alternativas; elaborar hipótesis, diferenciar hechos de opiniones y suposiciones, etc.	
¿ Búsqueda y realización de biografías de grandes personajes, y lectura parcial de las mismas.	
¿ Elaborar todo tipo de producciones escritas:	Componer un texto libre sobre un tema determinado, a partir de alguna razón que lo haga necesario. A partir de la lectura de un texto determinado, elaborar resúmenes, esquemas o informes. Creaciones literarias propias (ensayos, cómics, etc.). Escritura social. Encuestas. Panfletos, murales, guiones, pósters, etc. Escribir al dictado o realizar otro ejercicio o actividad que el profesor pueda proponer en cualquier momento como complemento a los contenidos tratados en las sesiones de trabajo. Uso de las TIC.

### Medidas previstas para estimular e interés y el hábito oral

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
¿ Exposición de temas ante el grupo, con apoyo (en su caso) de imágenes u otras herramientas (PPT, esquemas, guiones, etc.), de las producciones realizadas personalmente o en grupo, sobre alguno de los temas que pueden tratarse en clase.	
¿ Elaboración de un guión para presentar el texto frente a un grupo de compañeros, y transformación de la estructura del texto.	
¿ Actividades de trabajo cooperativo para aprender de los otros y con los otros; y, sobre todo, para propiciar situaciones de intercambios e interacciones orales.	
¿ Parafrasear oralmente los enunciados de las actividades, utilizando sus propias palabras.	
¿ Explicaciones e informes orales.	

¿ Entrevistas.	
¿ Presentación de diapositivas, dibujos, fotografías, mapas, etc., para que el alumno, individualmente o en grupo, describa, narre, explique, razone, justifique y valore el propósito de la información que ofrecen esos materiales.	
¿ Debate constructivo, respetando y aceptando las opiniones de los demás, como respuesta a preguntas concretas o a cuestiones más generales, como pueden ser: ¿Qué sabes de¿? ¿Qué piensas de¿? ¿Qué valor das a¿?¿Qué consejo darías en este caso?, etc.	
¿ Discusiones razonadas sobre cuestiones contenidas en los textos.	
¿ La recreación de situaciones de la vida cotidiana, donde se representan los papeles de los protagonistas reales (una situación vivida en el aula, en la calle, conocida a través de los medios de comunicación).	
¿ El diálogo a propósito de situaciones que se han vivido anteriormente y que ahora son mejor descritas, interpretadas, analizadas y valoradas.	
¿ La simulación de situaciones que se proponen, en las cuales participan personajes en conflicto, con opiniones contrarias, con expectativas diferenciadas, donde el alumno fingirá la defensa de aquello contrario a lo que piensa, o tendrá que identificarse claramente con la manera de ser de algún personaje de esta situación.	
¿ Comunicar oralmente lo que han leído, parafraseando, reelaborando o interpretando correctamente los contenidos.	
¿ Interacciones orales en pequeño grupo o en trabajo por parejas.	
¿ Resumir oralmente lo leído.	

## Indicadores del logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente

COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DURANTE EL TRIMESTRE	OBSERVACIONES
Número de reuniones de coordinación mantenidas e índice de asistencia a las mismas	
Número de sesiones de evaluación celebradas e índice de asistencia a las mismas	
AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	OBSERVACIONES
Número de clases durante el trimestre	
Estándares de aprendizaje evaluables durante el trimestre	
Estándares programados que no se han trabajado	
Propuesta docente respecto a los estándares de aprendizaje no trabajados: a) Se trabajarán en el siguiente trimestre; b) Se trabajarán mediante trabajo para casa durante el periodo estival; c) Se trabajarán durante el curso siguiente; d) No se trabajarán; e) Otros (especificar)	
Organización y metodología didáctica: ESPACIOS	
Organización y metodología didáctica: TIEMPOS	
Organización y metodología didáctica: RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	
Organización y metodología didáctica: AGRUPAMIENTOS	
Organización y metodología didáctica: OTROS (especificar)	
Idoneidad de los instrumentos de evaluación empleados	
Otros aspectos a destacar	
CONSECUCIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DURANTE EL TRIMESTRE	OBSERVACIONES
Resultados de los alumnos en todas las áreas del curso. Porcentaje de alumnos que obtienen determinada calificación, respecto al total de alumnos del grupo	
Resultados de los alumnos por área/materia/asignatura	
Áreas/materias/asignaturas con resultados significativamente superiores al resto	
Áreas/materias/asignatura con resultados significativamente inferiores al resto de áreas del mismo grupo	
Otras diferencias significativas	
Resultados que se espera alcanzar en la siguiente evaluación	

<b>GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS FAMILIAS Y DE LOS ALUMNOS DEL GRUPO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Grado de satisfacción de los alumnos con el proceso de enseñanza: a) Trabajo cooperativo; b) Uso de las TIC; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)	
Propuestas de mejora formuladas por los alumnos	
Grado de satisfacción de las familias con el proceso de enseñanza: a) Agrupamientos; b) Tareas escolares para casa; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)	
Propuestas de mejora formuladas por las familias	

### **Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente**

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>OBSERVACIONES</b>			
	<b>Curso</b>	<b>1º Trimestre</b>	<b>2º Trimestre</b>	<b>3º Trimestre</b>

### **Otros**

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>OBSERVACIONES</b>			
	<b>Curso</b>	<b>1º Trimestre</b>	<b>2º Trimestre</b>	<b>3º Trimestre</b>